

Con fha. a 9. de Diciembre del año proximo pas.  
 se dirigió a v. s. s. por el Sr. <sup>or gny</sup> Bernardo Ruiz el  
 Bourgo mi' antecesor en esta Secretaria de la Comi-  
 saria Gral. de Cruzada una Carta concebida en los  
 terminos siguientes.

"Habiendose acudido a este Tribunal de la  
 Comisaria Gral. de Cruzada por parte de Pedro To-  
 meno, Barquez, vecino de esa v. con la solicitud de  
 que se le mandase despachar el correspondiente R.  
 de su oficio de Fiscal de la misma Santa Cruz.  
 de esa v. cuya propiedad le pertenece por haberle  
 comprado a D. Juan Amata de la misma vecindad,  
 segun resulta de la Escritura otorgada ante el Sr.  
 Bernardino Rodriguez, en to. de Abr. de 1792, no se  
 tubo a bien acceder a la referida solicitud, sabiendo  
 que exercia el oficio de Tapaceros; de que referido  
 Dho. Tomeno se dirigió al Rey, que acordose aqui-  
 de esa v. negativa por medio de una larga representa-  
 cion con real orden de 13. de Mayo ultimo venido  
 el Sr. <sup>or gny</sup> Diego de Gardoqui, a informe del